

## ADENDUM RECTIFICATORIO No.001-2014

**REF: MCO-ESPOL-007-2013**

Conste por la presente un Adendum **RECTIFICATORIO** al Contrato No. 153-2013, suscrito entre la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL -ESPOL-, y el Arq. Abel Gonzalo López Tapia, al tenor de las siguientes cláusulas:

**Primera: Intervinientes:** Intervienen en el presente instrumento las siguientes partes:

- a) La ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL -ESPOL-, legalmente representada por el Ing. Sergio Flores Macías, en su calidad de Rector de esta institución;
- b) El Arq. Abel Gonzalo López, contratista, por sus propios derechos.

**Segunda: Antecedentes:**

1.- Mediante Resolución de fecha 6 de diciembre del 2013, se adjudicó el proceso de contratación MCO-ESPOL-074-2013, para la Construcción de la Adecuación de Oficinas para clubes estudiantiles en la planta alta nivel +93.62 (Sala de Lectura) de la Biblioteca Central, ubicada en el Campus Gustavo Galindo Velasco de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL, al Arq. Abel Gonzalo López Tapia.

2.- Con fecha 13 de diciembre de 2013, entre la ESCUELA SUPERIOR POLITECNICA DEL LITORAL y el Arq. Abel Gonzalo López Tapia, se suscribió el Contrato No. 153-2013, de la Construcción de la Adecuación de Oficinas para clubes estudiantiles, en la planta alta nivel +93.62 (Sala de Lectura) de la Biblioteca Central, ubicada en el Campus Gustavo Galindo Velasco de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL.

3.- El contrato por la Construcción de la Adecuación de Oficinas para clubes estudiantiles en la planta alta nivel +93.62 (Sala de Lectura) de la Biblioteca Central, ubicada en el Campus Gustavo Galindo Velasco de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL No.153-2013, de acuerdo al oficio Cont-013-2014, suscrito por el Econ. José López Romero fue anulado su registro por el cierre del ejercicio Fiscal en el Sistema del Ministerio de Finanzas-Esigef, encontrándose pendiente el pago del anticipo.

4.- El Econ. José López, Contador General solicita al Gerente Jurídico, mediante oficio CONT-013-2014, la elaboración de un adendum modificatorio a la numeración del contrato, ya que al ingresar al sistema ESIGEG deben corresponder al presente año 2014.

5.- Se cuenta con la Certificación Presupuestaria No. 33, de la partida 75.05.01 "En obras de Infraestructura", emitida por el Gerente Financiero y la Jefe de Presupuesto el 14 de enero del 2014.

**Tercera: Rectificación:** En virtud de la circunstancia técnica expuesta en el oficio CONT.-013-2014, procede modificar la numeración del contrato No.153-2013, siendo este aspecto el único cambio del mencionado contrato.

Con los antecedentes expuestos, se cambia el número del contrato No.153-2013 al 001-2014.

**Cuarta: Declaración:** Las partes declaran expresamente que se mantiene vigentes e inalterables todas las disposiciones del Contrato de Menor Cuantía Obra para la Construcción de la Adecuación de Oficinas para clubes estudiantiles en la planta alta nivel +93.62 (Sala de Lectura) de la Biblioteca Central, ubicada en el Campus Gustavo Galindo Velasco de la Escuela Superior Politécnica del Litoral ESPOL suscrito el 13 de diciembre del 2013 y que el único cambio en el mencionado contrato es la numeración.

**Quinta: Aceptación:** Con los antecedentes expuestos, las partes declaran que aceptan el contenido del presente instrumento, y proceden a incorporarlo al contrato de Menor Cuantía Obra, indicado en la cláusula anterior.


Para constancia de la cual lo suscriben en Guayaquil, a los 21 días del mes de enero del año dos mil catorce, en cuatro ejemplares originales de idéntico tenor y valor.

Escuela Superior Politécnica del Litoral  
(ESPOL)

Contratista



Ing. Sergio Flores Macías  
RECTOR



Arq. Abel Gonzalo López Tapia  
RUC: 0905852158001

Elaborado por Sonia Recalde